



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y ONA EN LA Y OCHO.

Recado de Justificacion en las que dice el Depositario Adm. de propios.

Informe alaq. de los gastos en los libros a Recolej. de nueve.

Viose Informe del Contador, ala Cuenta dada por D. Juan Cortador de los gastos, en la quencion de libros para la Recolej. de nueve en este presente año, cuyo importe es de dos mill novecientos sesenta y siete mar. vellon; y lo referido tres mill y veintey ocho; Los tres mill librados asu favor, en quenta de Julio del año proximo pasado para este fin; Los veintey ocho Valor de cincuenta onzas de afor, que sobraron, y quedaron en cuenta de la del año anterior, de que Venuta alcanzado dho. Mayordomo, en sesenta y siete R. y treinta y dos m. vellon; exponiendo en dho. Informe, no se le ofrecio Recado Substantial sobre ella, por venir con Interposicion de su am. autorizada sus partidas, con hordenes, e yntrabeng. de D. Joseph Fontes, Rec. Comisario de dho. abato, Conientes sus Sumarios, y en el metodo regular que se acostumbra en la Su. haviendo dolo oydo: aproro dha. Cuenta, y gastos: y acordado que poniendo dho. Mayordomo, el referido alcance en poder del Depositario Administrador de propios, separe ala Contaduria, para que sumandose con las otras que corresponden a los demas gastos de esta Clase, Ina, y otras se presenten con las libranzas, y recibos de Recados de Justificacion en las Generales que ade dar el Depositario Adm. de propios, como dho. Contador previene.

Idem en la de las Alamedas

Viose Informe del Contador ala Cuenta dada por Don Juan Cortador, Mayordomo, de los gastos en el Plantio